

el domicilio social, así como pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2001, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 18 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Alier Gasull.—10.601.

ALMACENES MARHUENDA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Almacenes Marhuenda, Sociedad Anónima», de fecha 20 de marzo de 2002, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social el día 24 de abril de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 25 de abril de 2002, a las dieciséis horas y cinco minutos, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en primera el quórum legal, en el mismo lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Ceses de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos consejeros.

Tercero.—Examen de la propuesta de transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y aprobación, en su caso, de tal transformación. Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a obtener la entrega y envío inmediato y gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos: informe del Presidente del Consejo de Administración justificativo de la propuesta de transformación y texto de los Estatutos que se proponen para la sociedad tras su transformación.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados en Junta.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para solicitar al Registrador Mercantil, si procede, la inscripción parcial de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

El Campello, 25 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.962.

ANDALUCÍA DIGITAL MULTIMEDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad «Andalucía Digital Multimedia, Sociedad Anónima», con CIF A/92030402, según acuerdo adoptado en su sesión de fecha 21 de marzo de 2002, convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de abril de 2002, a las once horas, en el domicilio social de la entidad sito en calle Severo Ochoa, sin número, edificio «Azul», segunda planta, Parque Tecnológico de Andalucía de Málaga, con Código Postal 29590, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 24 de abril de 2002, en el mismo lugar y hora, con los siguientes asuntos a tratar:

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general de accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria e informe de gestión), correspondientes al ejercicio 2001 y aplicación de su resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance auditado que deba servir de base a la apro-

bación de la modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales consistente en la reducción de capital social.

Quinto.—Acuerdo y aprobación, en su caso, de una reducción del capital de la sociedad.

Sexto.—Acuerdo, en su caso, sobre la modificación del artículo 5 de los estatutos que recogerá el nuevo capital social, las acciones en que se divida y la clase, serie, valor nominal y forma de representación de las mismas.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas emitido por el Consejo de Administración, así como del derecho a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos. Igualmente cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Málaga, 26 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—10.860.

APARCAMIENTOS ESPINOSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas del 22 de diciembre de 1989 y en los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Espinosa, número 7, de Valencia, el próximo día 13 de mayo de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 14 de mayo de 2002, en los mismos lugar y hora, en su caso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general, o designación de dos Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, solicitándolo por escrito o personándose en las oficinas de la misma los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 21 de marzo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—10.614.

ARAGONESA DE COMPONENTES PASIVOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta entidad convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de abril de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, polígono industrial 83, de Tarazona (Zaragoza), en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, el día 30 de abril de 2002, a las doce horas, y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y lectura del informe de auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del ejercicio de 2001.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos durante el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad llevada a cabo durante el ejercicio de 2001.

Quinto.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Tarazona (Zaragoza), 13 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.000.

AR CAPITAL VARIABLE I, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, calle General Castaños, número 11, de Madrid, el día 22 de abril de 2002, a las trece horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido, se convoca, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio correspondiente al año 2001.

Segundo.—Cambio de denominación social.

Tercero.—Cambio de la entidad gestora y de la entidad depositaria de la institución.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, informe de gestión e informe del Auditor de cuentas de la sociedad y propuesta de aplicación de resultados.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro de Accionistas.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Cañadas Bernal.—9.791.

ARQUINEX-ES, S. A.

Convocatoria junta general

El Consejo de Administración de «Arquinox-Es, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta

general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de abril de 2002, a las once treinta horas, en el paseo de la Castellana, 12, 4.ª planta, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 25 de abril de 2002, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Informe y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Disolución de la sociedad y apertura del periodo de liquidación o, en su caso, reducción del capital social y simultánea transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese de los Administradores y nombramiento de Liquidador.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 25 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.589.

ARTXI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 1 de mayo de 2002, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio social de la compañía, avenida Mas Pins, número 8, Riudellots de la Selva, provincia de Girona, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Riudellots de la Selva, 12 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.807.

AUTOBRAVIA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal celebrada el 1 de marzo de 2002, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, habiéndose aprobado el siguiente balance final, coincidente con el inicial:

	Euros
Activo:	
Tesorería	340.259,97
Total activo	340.359,97

	Euros
Pasivo:	
Capital suscrito	84.141,69
Reserva legal	28.848,58
Reservas voluntarias	325.534,68
Rdos. negativos ante.	(101.713,35)
Pérdidas y ganancias.	3.448,37
Total pasivo	340.259,97

Rota, 12 de marzo de 2002.—El Liquidador, Rafael Sánchez de Nieva Ferrand.—10.009.

AUXLAPER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barberá del Vallès (Barcelona), ronda Santa Maria, 36, el próximo día 26 de abril de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso el siguiente día 27 de abril de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio y retribución de los Administradores.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento en su caso de los accionistas Interventores de la misma.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, y el informe de los Auditores de cuentas, previsto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley.

Barberá del Vallès, 15 de marzo de 2002.—«Auxlaper, Sociedad Anónima», Francesc Carbó i Batet, Presidente del Consejo de Administración.—10.577.

BALMATUR, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía, celebrada el día 8 de marzo de 2002, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Proceder a disolver y liquidar la sociedad, y aprobar el Balance final siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	6.415,34
Part. empresas grupo	199.771,77
Resultados liquidación	8.888,15
Total Activo	215.075,26
Pasivo:	
Capital social	204.340,00
Reserva legal	10.731,14
Dif. por ajuste capital a euros	4,12
Total Pasivo	215.075,26

L'Ampolla (Tarragona), 14 de marzo de 2002.—El Liquidador.—9.955.

BAYER HISPANIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad escindida)

BETAPUR, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad beneficiaria)

Las Juntas generales universales de accionistas y socios de las sociedades epigrafiadas, celebradas ambas el 18 de marzo de 2002, han aprobado por unanimidad la escisión parcial de la parte del patrimonio de «Bayer Hispania, Sociedad Anónima» correspondiente al negocio o rama de actividad de «Sistemas de Poliuretanos» y el traspaso en bloque de lo segregado a la entidad «Betapur, Sociedad Limitada», que quedará subrogada en los derechos y obligaciones correspondientes.

La escisión parcial se ha acordado con sujeción al proyecto de escisión que quedó depositado en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 15 de febrero de 2002 y acogiéndose al régimen fiscal establecido en el capítulo VIII del título VIII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

En virtud de la escisión, «Bayer Hispania, Sociedad Anónima» reducirá su capital en 444.980,40 euros y sus reservas en 2.055.019,60 euros, de lo que resultará una disminución de su neto patrimonial por importe total de 2.500.000 euros.

Simultáneamente se procederá a aumentar el capital de «Betapur, Sociedad Limitada» en la suma de 444.980,40 euros de valor nominal, con una prima de ascensión de 2.055.019,60 euros, es decir, por un valor efectivo en junto de 2.500.000,00 euros.

Se hace constar haberse cumplimentado lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de escisión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes a oponerse a la escisión dentro del plazo legal.

Barcelona, 21 de marzo de 2002.—El Secretario de los Consejos de Administración, Fritz D. Quinten.—10.459. y 3.ª 1-4-2002

BEACON GROWTH INVESTMENTS, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 26 de abril de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 27 de abril de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 4 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.617.